

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, 4 rs. almes.—Provincias, 12 trimestre; 24 semestre; 44 año, haciendo directamente la suscripción a esta Administración. El que se suscriba por conducto de nuestros corresponsales, pagará 2 reales más.—Ultramar y Extranjero tres meses, 40 rs.; seis 80; año 160.—Repúblicas Americanas y Filipinas: 80 rs. trimestre; 160 semestre; año, 390.—Paquetes de 25 ejemplares para la venta pública 5 rs.—Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Redacción y Administración, Fomento, 15, segundo.

# LA OPINION PÚBLICA

DIARIO POLÍTICO.

## LA OPINION PÚBLICA.

Viernes 7 de Mayo de 1875.

## AYER Y HOY.

Hace algunos años que una de las naciones de Europa era por todos temida y en todas las cuestiones graves consultada. Sus dominios se extendían de Oriente á Occidente, y el sol no se ponía en sus Estados. Para su gobierno contaba con varones ilustres; en su ejército mostraban altas dotes esclarecidos generales; las ciencias y las artes estaban en su apogeo, y la riqueza del país, por hábiles manos administrada, prosperaba y crecía. Y sucedía esto, porque aún sus hijos no habían abierto los ojos á la civilización moderna, á esa civilización que tiene por base fundamental las más absurdas teorías político-sociales.

Y llegó un día en que, olvidando su grandeza, quiso entrar en las vías del moderno progreso: y aquel pueblo, admiración siempre del mundo, pasó á ser el objeto de risa de las otras naciones, y le faltaron hombres políticos que entendieran la ciencia de gobernar, y no tuvo generales que pudieran mandar un ejército numeroso, ni poetas que cantaran sus glorias.

En aquellos tiempos había frailes y se levantaban monumentos como el monasterio del Escorial, y se daban acciones como las de San Quintín, Pavia y Lepanto, y florecían los Cervantes, Lope de Vega, Fray Luis de Leon, y tenía Cardenales políticos de tanta valía como Cisneros y generales como Gopzalo de Córdoba y el duque de Alba.

Pero más tarde, cuando rompió con sus tradiciones, cuando desterró los frailes, cuando de su pasada grandeza todo lo olvidó, cuando quiso, por fin, valerse en todo y para todo de lo que aprendían algunos de sus hombres en el extranjero y en sus aulas se predicaban las teorías modernas, entonces una tras otra fué perdiendo todas sus conquistas, la paz interior turbábase á menudo, y todo á pasos de gigante venía á menos.

En el pueblo de hace algunos años todo llevaba el sello del catolicismo, su fé le salvaba en todas las ocasiones; en todos los peligros iba abrazado á la cruz, símbolo de sus glorias; en aras del bien de la patria sacrificaban sus hijos, vidas y haciendas. En el pueblo de hoy la religion ha sido objeto de burla en el santuario de la ley, y el patriotismo se basa sólo en la conveniencia personal.

El pueblo de ayer, grande hasta en sus pequeñeces, es hoy pequeño hasta en sus grandezas, y es porque se ha olvidado de continuar marchando por el camino que le trazaron sus mayores.

Una nación en que se toleran los ataques á lo más santo, en que los políticos cuidan de todo menos de la patria, no tiene más remedio que caminar á su ruina.

De la España de ayer, sólo quedan recuerdos llenos de gloria; de la España de hoy quedarán tristes recuerdos, porque hoy en todo se piensa menos en lo que se debe; porque hoy sus hombres políticos

son los Zorrillas, Sagastas, Candaus, Seranos, Figueras, Castelar y otros.

Los hijos de aquellos tiempos desnudaban sus aceros y derramaban su sangre por su Dios y por su patria; los de hoy lo hacen sólo para escalar el poder y disfrutar las dulzuras del presupuesto con menoscabo de los intereses de la nación, á quien conducen por la vía de la moderna civilización á su completa ruina.

Ayer en sus universidades se enseñaba á los que acudían las ciencias sin mezclarse para nada en la política; hoy las ciencias son lo secundario, la política es lo demás.

Pueblo á quien se enseña política y que en todo se mezcla, no puede ser feliz.

Sépanla en buen hora los destinados á gobernar; los hombres de cierta talla; pero al pueblo, ¿qué falta le hace política?

Gobiérnese bien, désele paz, orden y justicia, y para nada necesita la política.

En la España de ayer nadie se ocupaba de política y era grande, respetada y temida; en la de hoy todos son políticos y es pequeña y es mirada con lástima por los demás pueblos del mundo.

Y esto es nada más que una consecuencia legítima de las modernas teorías puestas en práctica.

¡De las costumbres de entonces á las de hoy, cuánta diferencia! En la de ayer ¡qué vida más patriarcal! ¡Qué sencillez en todas partes! ¡Qué obediencia á las leyes y qué respeto á las autoridades!... En cambio, hoy ¡cuánta desgradación! ¡Cuánto esclavismo! ¡Qué poco respeto á la ley!

¡Y habrá aun, quien comparada la España de ayer á la de nuestros días, opte por esta y escarnezca aquella?

Seguramente que sí, pero no en el fondo, porque sería pretender un absurdo, públicamente lo harán, porque no podrían de otro modo continuar predicando esas teorías con que explotan á los que no tienen el suficiente discernimiento para comprender la verdad y ver que todo ello no tiene otro objeto ni lleva otro fin que el de trabajar en provecho propio, aunque la patria se hunda.

En el pueblo de entonces la religion católica reinaba y se extendía por doquiera.

En el pueblo de hoy se diviniza el can-can.

Hé aquí porqué el pueblo de ayer era grande y el de hoy arrastra una vida tan efímera.

Bien pudieramos terminar nuestro artículo, recordando las frases de un eminente filósofo de la antigüedad.

¡O tempora! ¡O mores!

## VARIEDADES POLÍTICAS.

BROMAS DE «EL IMPARCIAL.»—Según *El Imparcial*, la revolución de Setiembre es un hecho gloriosísimo (!!!!) y la Constitución de 1869, la mejor de cuantas hemos tenido.

Después de sentar estos principios ya no queda nada que digno sea de censura. Cádiz, Málaga, Valencia, Alicante, Barcelona, Alcoy, Sevilla, Cartagena, son

testigos mudos de las excelencias revolucionarias.

Los deportados, los electores, los maestros de escuela, etc., batirán palmas de gusto al recordar el período de esa *epopeya gloriosísima*.

Y todos los españoles se relamen de gusto al hacer memoria de los derechos individuales.

Y nadie que español sea, abre el Código citado sin caer de espaldas.

¡*El Imparcial* gasta unas bromas!

Y VINO EL DUQUE, Y SIN EMBARGO NO SE ENTENDIERON.—El duque de la Torre hace días que se halla en Madrid, después de haber hecho su correspondiente escursión á la Granja, para no olvidar los *felices* tiempos en que regía los destinos de esta nación; y su llegada ha puesto más de relieve las divisiones que minaban al partido constitucional de que era jefe.

Los Sagastas, Candaus y Santa Cruces, cabildean, tornan y giran creyendo que el duque ha de darles la razón de su nueva actitud, y el duque, parodiando á cierto célebre doctor, sin dar su brazo á torcer, sigue encastillado en su decisión de no tomar parte en las luchas políticas.

Y estos cabildeos, en lugar de producir la unión entre los dispersos grupos del constitucionalismo, han dado margen á la formación de uno nuevo, que como los otros, dará á luz la correspondiente fórmula.

El duque, por lo visto, ha venido á terminar el desarreglo de los que un día capitaneó, políticamente hablando, y que tantos recuerdos ingratos dejaron en esta nación, patria un día de tantos grandes hombres en el saber humano, y hoy de los Zorrillas, Figueras, Candaus, Salmerones y Sagastas.

PROGRESO MODERNO.—Con profundo dolor hemos visto correr por las columnas de varios colegas, la noticia de haberse visto el gobierno eclesiástico de Madrid en la dura necesidad de recordar al gobierno la devolución de:

«El edificio que fué convento de Padres de San Vicente de Paul, calle del Duque de Osuna, núm. 5, que hoy ocupan las Adoratrices;

El convento de religiosas Mercenarias de San Fernando, calle de la Libertad;

El primer real monasterio de las Salesas Reales;

El convento del Caballero de Gracia, vulgo la Galera, calle Ancha de San Bernardo;

El de las beatas de San José, en la calle de Atocha;

El de Mercenarias de Nuestra Señora de las Maravillas, en la calle del Espíritu-Santo;

El de Carmelitas de Santa Teresa, Costanilla del mismo nombre;

La parroquia de Santa María;

La de San Millán, y

El convento de Santo Domingo el Real, cuesta del mismo nombre.»

No necesitamos cansarnos en comentarios: cada católico español haga el que más le cuadre.

YA ESCAMPA.—En nuestro número del día 1.º nos ocupamos de los inauditos atropellos cometidos por los voluntarios del Burgo de Osma, reduciendo á prisión por sí y ante sí al cabildo catedral en

masa, tribunal eclesiástico y multitud de respetabilísimos sacerdotes.

Hoy recibimos de nuestro corresponsal en dicha diócesis la carta que publica á continuación, y que viene ampliando el hecho, con tristes detalles que sublevan el espíritu de todo español que se precie de católico.

Según vemos, ha sido pedida respetuosamente al gobierno por el dignísimo Prelado de aquella diócesis la libertad de los presos, atribulados é indefensos sacerdotes; parece que el gobierno había accedido á tan legítima petición, pero la verdad es que á la hora ésta el cabildo catedral de Burgo de Osma gime en estrechas prisiones, y de ser cierto, las órdenes del gobierno no han sido atendidas.

La cuestión es de suyo muy grave y delicada, si; trata del sentimiento católico, herido en sus más delicadas fibras, y un gobierno español, y que tantos alar-des hace de catolicismo, no puede tolerar vejámenes tan injustificados y brutales.

Cuenta que aún alientan en España los hijos de Recaredo; cuenta que España sabe sufrir todo menos que se atropellen sus templos y sus altares.

Esto no creemos que pueda ser motivo de abandono por parte del gobierno, y si justicia hay en la tierra, esa es la que pide y pedimos para el Cabildo y Catedral del Burgo de Osma.

Señor director de LA OPINION PÚBLICA.

Burgo de Osma 3 de Mayo de 1875.

«Muy señor mío y de toda mi consideración: Lo que en el Burgo de Osma está sucediendo además de lo que V. tiene ya conocimiento, es tan anómalo, tan irregular, tan contrario á lo que dictan la justicia y la razón, que parece indispensable poner los medios para que llegue á noticia de todo el mundo, á fin de que nadie ignore las arbitrariedades é injusticias que se cometen contra un número determinado de personas, que no han dado ni el más pequeño motivo para que se les trate con la crueldad que se viene haciendo. Presas hasta el número próximamente de sesenta como en represalias, por nueve que llevó en rehenes la partida carlista Cortazar, se las impuso por la fuerza la obligación de procurar por su cuenta y riesgo el rescate de los citados rehenes, en cuya virtud, y violentados en esa forma, se vieron precisados á nombrar una comisión para negociar el rescate, la que salió de la prisión para emprender la marcha, y después de algunos días y muchos sufrimientos y peligros, consiguió lo que se proponía, sin más condición que la de que por el pueblo se paguen, en vez de 25.000 duros que pedían los carlistas, cuarenta mil reales, mediante un compromiso que firmaron los rehenes, los cuales inmediatamente quedaron en libertad y fueron restituidos por la comisión sanos y salvos á sus domicilios. Durante el viaje de regreso vinieron recibiendo por todos los pueblos las más cordiales felicitaciones y enhorabuenas; y al aproximarse al Burgo de Osma fueron recibidos por un inmenso pueblo, que sabiendo su llegada, salió también á felicitarles; esperando todos como era natural, que en vista de lo sucedido fuesen todos los presos puestos en libertad inmediatamente.

Pero desgraciadamente, no sólo no ha sucedido así, sino que además los mismos comisionados, que tan feliz é inesperado resultado habían obtenido, fueron detenidos á su llegada y solo en virtud de enérgicas reclamaciones,





